

139042
014

Guayaquil, 22 de enero del 2019 -
Señor
GUENAEL LABOIS
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General de accionistas de la compañía **HARTOMATE S.A.**, celebrada el día 18 de enero del 2019, en sesión Extraordinaria de carácter Universal, ha tenido el acierto de elegirlo a Usted para el de cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA HARTOMATE S.A.**, DEBIENDO EJERCER INDIVIDUALMENTE LA REPRESENTACIÓN LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA por un periodo de cinco años, constando sus atribuciones en el artículo décimo noveno y vigésimo de los Estatutos Sociales.

La Compañía **HARTOMATE S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Novena del cantón Guayaquil, Ab. Pilar Chicaiza Castro, el día 23 de marzo del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 6 de abril del 2011.

Atentamente,



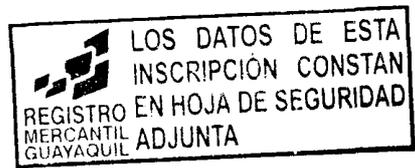
KAREN GUISELLA IÑIGUEZ PEÑAPIEL
PRESIDENTE AD-HOC
C.C:0920164696

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA HARTOMATE S.A. PARA EL CUAL HE SIDO DESIGNADO POR LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

Guayaquil, 22 de enero del 2019



GUENAEL LABOIS
C.C:093107748-1



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.789
FECHA DE REPERTORIO:31/ene/2019
HORA DE REPERTORIO:08:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HARTOMATE S.A.**, a favor de **GUENAEL LABOIS**, de fojas **5.094 a 5.097**, Registro de Nombramientos número **1.467**.

ORDEN: 4789



Guayaquil, 04 de febrero de 2019

REVISADO POR: *AS*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0537966